

## **JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2012**

**D. Francisco Pulido García**  
**D<sup>a</sup> Concepción Ayuso Yuste**  
**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Josefa Bernalte García**  
**D. Pedro Cebrián Fernández**  
**D. José Miguel Coletto Martínez**  
**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Guía Córdoba Ramos**  
**D<sup>a</sup> Concepción de Miguel Gordillo**  
**D. Javier del Pozo Baselga**  
**D. Gabino Esteban Calderón**  
**D<sup>a</sup>. Mercedes Gómez-Aguado**  
**Gutiérrez**  
**D. Fulgencio Honorio Guisado**  
**D<sup>a</sup> Juana Labrador Moreno**  
**D. Pedro La Calle Villalón**  
**D. Francisco J. Martín Romero**  
**D. Fco. Javier Mesías Díaz**  
**D. Juan Morillo Barragán**  
**D. Ángel Mulero Díaz**  
**D. Leopoldo Olea Márquez de Prado**  
**D. Luis Paniagua Simón**  
**D. José Marcelo Payo Gijón**  
**D. Rodrigo Pinzón Díaz**  
**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Rozas Espadas**  
**D. Miguel A. Ruíz Pulido**  
**D<sup>a</sup>. Inmaculada Silva Palacios**  
**D. Pablo Vidal López**  
**D. Javier Viguera Rubio**  
**D. Mateo Alías Ramas**  
**D. Eduardo de Sosa Gálvez**  
**D<sup>a</sup>. Lourdes Giralt Piñero**  
**D. Juan Carlos Lobo Jiménez**  
**D. Carlos Loro Gómez**  
**D. Miguel Rodríguez Agudo**  
**D<sup>a</sup> Teresa de Jesús Bartolomé García**

Siendo las 9:30 horas del día 27 de febrero de 2012, se reúne la Junta de Centro, con la asistencia de los señores relacionados al margen, actuando el primero como presidente y la última como secretaria, para debatir los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión del 22-11-2011.
2. Informe del Director.
3. Aprobación, si procede, de renovación de la Comisión de Evaluación de la Docencia.
4. Aprobación, si procede, de la sustitución del profesor D. Pedro Gómez Hernández en las Comisiones Ambiental y de Aplicación de la OCA.
5. Ratificación, si procede, del Tribunal de Validación, según la nueva normativa.
6. Asignaturas optativas de los semestres séptimo y octavo de los títulos de Grado en Ingenierías.
7. Informe anual del SIG de la EIA.
8. Aprobación, si procede, de apoyo a la Federación de Enseñanza de CC.OO. de Extremadura en su solicitud de apertura en Badajoz de Ciclos de Formación Profesional sobre “Elaboración de Productos Alimenticios” y “Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria”
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y preguntas.

Disculpan su ausencia en esta sesión los siguientes miembros de la Junta: D. Alberto Martín González, D<sup>a</sup> Rocío Velázquez Otero, D. José Antonio Rodríguez Bernabé, D. Manuel de la Cruz Rodríguez Gordillo y D. Rafael Calero Carretero.

### **1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión de 22 de noviembre de 2011**

El acta de la sesión referida, que fue enviada con anterioridad a todos los miembros de la Junta, se aprueba por unanimidad.

### **2.- Informe del Director**

2.1.- El director comienza felicitando a los alumnos, nuevos representantes en la Junta de Centro, deseándoles lo mejor en el desarrollo de su labor, a la vez que agradece su disposición al trabajo por el bien del centro.

2.2.- Recortes presupuestarios: en el penúltimo Consejo de Gobierno de la UEX se presentaron los presupuestos de la Universidad. A este centro la reducción presupuestaria realizada le supone 24.100 € menos, lo que dificulta la gestión, ya que los gastos se han ido

incrementando en los últimos años, debido especialmente, al coste energético, tanto por incremento del consumo como por aumento del precio del kw de energía eléctrica. Lo mismo ocurre con el gas-oil. Esta situación obligará a realizar recortes.

En este sentido, el director ya envió un correo electrónico a todo el personal de la EIA, exponiendo las dificultades y solicitando la colaboración de todos para hacer un uso consecuente y ahorrador de la energía.

2.3.- Nuevas normativas: en el último Consejo de Gobierno de la UEX se han aprobado las normativas relacionadas con los siguientes asuntos:

- Acceso y admisión en Másteres oficiales de la UEX.
- Evaluación de los alumnos de las Titulaciones Oficiales de la UEX.
- Reconocimiento de créditos por participación en actividades deportivas, culturales, de representación, etc. Se podrán reconocer hasta 6 ctos.
- Reconocimiento y transferencia de créditos. Hay cambios sustanciales respecto a la normativa anterior, ya que la nueva le otorga mayor competencia a los departamentos. Si bien, en este centro, esta responsabilidad se había descargado en el Subdirector de Ordenación Académica D. Francisco J. Mesías Díaz, por acuerdo de la Junta de Centro.
- Homologación de Títulos Extranjeros de Educación Superior al Grado Académico de Máster Universitario de la UEX.

El director pidió al Vicerrector de Calidad y Relaciones Institucionales que los trámites de estas normativas se realizasen lo más rápidamente posible para poder informar a tiempo a la Junta de Centro.

2.4.- Informa sobre las gestiones realizadas para la solicitud del “Máster Universitario Internacional de Energías Renovables y Eficiencia Energética, Rama de Especialización de Bio-energía” que estará compartido entre la UEX y las universidades de Huelva y de Évora, siendo uno de sus promotores el catedrático de Física Aplicada de la UEX D. Francisco Cuadros Blázquez.

Cuando la documentación esté completa, se traerá a Junta de Escuela para su aprobación, si procediera.

2.5.- Informa de la petición de colaboración realizada desde “Hidronatura” a esta EIA, a la que hay que contestar antes del próximo día 5 de marzo.

2.6.- Colaboración de la EIA en “La Noche de los Investigadores”: en relación con esta iniciativa, algunos de los miembros de la comisión ya han contactado con diversos profesores del EIA para que hagan propuestas de posibles actuaciones a desarrollar. La fecha de celebración será el 29 de septiembre.

2.7.- Expropiación Confederación Hidrográfica del Guadiana: a finales del pasado verano, la CHG presentó un expediente de expropiación que incluía zonas del recinto de la EIA con las que la dirección del centro no estaba de acuerdo, razón por la que se presentó una alegación en ese sentido.

Transcurrido el plazo oportuno, la CHG ha dado, en parte, la razón a esta Escuela, de manera que la zona más alejada de la orilla del río permanecerá en propiedad del centro, mientras que aquella que está más próxima al río será finalmente expropiada; si bien esta última no es de gran interés debido a la cantidad de maleza que tiene y la dificultad de su adecuación.

Las actuaciones que la CHG llevará a cabo, mejorarán todo el entorno, lo que beneficiará al centro.

2.8.- Desarrollo del Campo de Prácticas de Jardinería: es deseo de la dirección que la EIA tenga unos jardines que sirvan para la realización de prácticas a los alumnos del Grado de Ingeniería en Hortofruticultura y Jardinería, así como a los de los tres Grados en Ingeniería en la asignatura de Botánica. Para ello el exprofesor D. Pedro Gómez Hernández está ocupándose directamente de la elección de las plantas, del suministro y de la implantación de las mismas.

El director destaca que para ayudar a financiar esta actividad ha contado con el apoyo del Rector, del Concejal del Ayuntamiento de Badajoz D. Antonio Ávila, del Jefe del Negociado de Viveros de la Junta de Extremadura D. Tomás Martínez, del profesor D. José Miguel Coletto Martínez en la búsqueda de financiación y, especialmente, del exprofesor D. Pedro Gómez Hernández tanto por la donación de parte de su colección de cactus y otras plantas como por la gestión de donación de plantas por parte de viveros de la zona.

2.9.- Otras acciones: con dinero del año pasado se ha podido acometer el arreglo del aparcamiento situado delante del invernadero.

En cuanto a los frutales del campo de prácticas, habrán de replantarse muchos de ellos que han desaparecido, consecuencia del ataque de “Fuego Bacteriano”.

Finalizado el informe, el director abre un turno de intervenciones, con la única participación del profesor del Pozo que lo hace para interesarse por el horario que tendrá “La noche de los investigadores”. El director le responde que cree se alargará hasta las 24:00 horas.

### **3. Aprobación, si procede, de renovación de la Comisión de Evaluación de la Docencia**

La composición actual de esta comisión no se ajusta a las exigencias de la UEX, razón por la que tiene que ser modificada para que su composición incluya al director, cinco profesores de áreas de conocimiento diferentes y a tres alumnos.

El director propone una comisión ajustada a las exigencias de la UEx y ampliarla para dos asuntos en particular, que son:

- para la realización de Encuestas de Docencia
- para Méritos Docentes

El director abre un turno de palabra en el que interviene D<sup>a</sup> Inmaculada Silva Palacios para solicitar que se la exima de pertenecer a la Comisión encargada de la realización de las Encuestas de Docencia, ya que son muchos años los que lleva con esa dedicación.

El director acepta la solicitud de la profesora Silva y pregunta a los asistentes si alguno quiere sustituirla. La subdirectora D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Guía Córdoba interviene para proponer que además de sustituir a la profesora Silva, la comisión debería ampliarse con algún miembro del equipo

directivo, proponiendo a los subdirectores D. Miguel Ángel Ruiz Pulido y D. Gabino Esteban Calderón.

Según este planteamiento, el director hace la siguiente propuesta:

## **1.- COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA**

- D. Francisco Pulido García (Presidente)
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Guía Córdoba Ramos (Secretaria) (Nutrición y Bromatología)
- D. José Miguel Coletto Martínez (Producción Vegetal)
- D<sup>a</sup> Lourdes Martín Cáceres (Tecnología de los Alimentos)
- D. Rodrigo Alonso Pinzón (Ingeniería Agroforestal)
- D. Antonio Rodríguez de Ledesma Vega (Producción Animal)
- D. Miguel Rodríguez Agudo (Estudiante)
- D. Alberto Esteban Sánchez (Estudiante)
- Estudiante (a designar por Consejo de Estudiantes)

### **1.1.- Comisión de Evaluación Ampliada para la Realización de Encuestas de Docencia**

- D. Francisco Pulido García (Presidente)
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Guía Córdoba Ramos (Secretaria) (Nutrición y Bromatología)
- D. José Miguel Coletto Martínez (Producción Vegetal)
- D<sup>a</sup> Lourdes Martín Cáceres (Tecnología de los Alimentos)
- D. Rodrigo Alonso Pinzón (Ingeniería Agroforestal)
- D. Antonio Rodríguez de Ledesma Vega (Producción Animal)
- D. Miguel Rodríguez Agudo (Estudiante)
- D. Alberto Esteban Sánchez (Estudiante)
- Estudiante (a designar por Consejo de Estudiantes)
- D. Francisco J. Mesías Díaz
- D. Luís Lorenzo Paniagua Simón
- D. Miguel Ángel Ruíz Pulido
- D. Gabino Esteban Calderón
- D. Julio Salguero Hernández
- D<sup>a</sup> Rocío Velázquez Otero
- D. Manuel Martínez Cano
- D<sup>a</sup> Emperatriz Acosta Collado

### **1.2.- Comisión de Evaluación Ampliada para Méritos Docentes**

- D. Francisco Pulido García (Presidente)
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Guía Córdoba Ramos (Secretaria) (Nutrición y Bromatología)
- D. José Miguel Coletto Martínez (Producción Vegetal)
- D<sup>a</sup> Lourdes Martín Cáceres (Tecnología de los Alimentos)
- D. Rodrigo Alonso Pinzón (Ingeniería Agroforestal)
- D. Antonio Rodríguez de Ledesma Vega (Producción Animal)
- D. Miguel Rodríguez Agudo (Estudiante)
- D. Alberto Esteban Sánchez (Estudiante)
- Estudiante (a designar por Consejo de Estudiantes)
- D. Julio Salguero Hernández
- D. Emilio Aranda Medina
- D. Pablo Vidal López
- D. Fulgencio Honorio Guisado

Sometida a votación se obtienen los siguientes resultados:

Votos en contra: 0

Abstenciones: 1

Votos a favor: 32

La propuesta queda aprobada por mayoría absoluta.

#### **4. Aprobación, si procede, de la sustitución del profesor D. Pedro Gómez Hernández en las Comisiones Ambiental y de Aplicación de la OCA**

Debido a la jubilación del profesor Gómez Hernández, se hace necesaria su sustitución en las comisiones arriba citadas. Las propuestas de la dirección son las siguientes:

Comisión de la OCA: Subdirector de Ordenación Académica D. Francisco Javier Mesías Díaz.

Comisión Ambiental: D<sup>a</sup> Soledad Ramos Maqueda

La propuesta, sometida a votación, obtiene los siguientes resultados:

Votos en contra: 0

Abstenciones: 2

Votos a favor: 31

La propuesta queda aprobada por mayoría absoluta.

#### **5. Ratificación, si procede, del Tribunal de Validación, según la nueva normativa**

En este punto se somete a consideración de la Junta la ratificación del Tribunal de Validación actual, que habrá de desarrollar sus funciones en el marco de la nueva normativa.

Sometida a votación se obtienen los siguientes resultados:

Votos en contra: 0

Abstenciones: 1

Votos a favor: 32

La propuesta queda aprobada por mayoría absoluta

#### **6. Asignaturas optativas de los semestres séptimo y octavo de los títulos de Grado en Ingenierías**

La Directora de Planificación Académica de Grado, solicitó a los centros las asignaturas optativas de los semestres 7º y 8º de los títulos de Grado implantados en la primera fase (curso académico 2009-10) y las asignaturas optativas del 6º semestre de los títulos de Grado implantados en la segunda fase (curso académico 2010-11)

Realizada la introducción al tema, el director cede la palabra al Subdirector de Ordenación Académica prof. Mesías, que informa a la Junta de la asignación de optativas del curso anterior y de la necesidad de hacer un reajuste, ya que al hacer la nueva oferta de optativas, especialmente en el Grado de Hortofruticultura y Jardinería, son varias las asignaturas que

prefieren el segundo semestre del curso por la mejor adecuación del mismo a la docencia. Para hacer esto posible, el subdirector solicitó a los profesores de Proyectos que estudiaran la posibilidad de cambiar esta asignatura del semestre 7º al 8º, ya que de esta forma quedaría todo cuadrado.

Todos los profesores mostraron su acuerdo por lo que la propuesta es la siguiente:

Grado	Asignatura optativa	Semestre impartición 2012-13
Explotaciones Agropecuarias	Tecnología de la Producción Hortícola	Primero (5º)
	Common Agricultural Policy	Segundo (8º)
	Energías Renovables	Primero (7º)
	Formulación y Fabricación de Piensos	Segundo (8º)
	La Dehesa: manejo, gestión cinegética y prevención de incendios	Segundo (6º)
	El Cerdo Ibérico en la Dehesa	Primero (5º)
	Geomática	Segundo (6º)
	Catastro de Rústica	Primero (7º)
Hortofruticultura y Jardinería	Fisiología de las Plantas Hortofrutícolas	Segundo (8º)
	Historia de la Jardinería	Segundo (8º)
	Arboricultura Ornamental	Segundo (8º)
	Viticultura	Primero (5º)
	Olivicultura	Primero (5º)
	Aplicaciones del Diseño	Segundo (8º)
Industrias Agrarias y Alimentarias	Horticultura Industrial en Extremadura	Segundo (6º)
	Elaiotecnía	Primero (7º)
	Alimentos Funcionales y modificados Genéticamente	Segundo (8º)
	Análisis Sensorial de Alimentos	Segundo (6º)
	Sanidad Vegetal y Residuos de Productos Fitosanitarios	Segundo (8º)
	Ingeniería de la Depuración y Energías Alternativas	Primero (7º)

La oferta de optativas tiene que ser, siempre, de 2 x 1 en cada semestre.

El director abre un turno de intervenciones con la única participación del profesor Paniagua para preguntar si los horarios de las asignaturas optativas de los diferentes cursos van a coincidir.

El subdirector de Ordenación Académica, prof. Mesías le responde que no necesariamente.

El profesor Paniagua interviene de nuevo para preguntar si se establecerán límites en cuanto al número de alumnos que puedan matricularse en estas asignaturas. El director le responde que, en este momento, no se tienen se han recibido del Rectorado limitaciones.

No habiendo mas intervenciones, el director somete a votación la propuesta de distribución de las asignaturas optativas de los tres Grados en ingeniería para el curso 2012/13 y siguientes, obteniéndose los siguientes resultados:

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Votos a favor: 33

La propuesta queda aprobada por unanimidad.

## **7. Informe anual del SIG del a EIA**

El director comienza informando a la Junta que el Informe anual del SIG ha sido enviado con anterioridad a todos los miembros con el fin de que tuvieran tiempo para leerlo. A continuación cede la palabra al profesor D. José Miguel Coletto Martínez, responsable de Calidad del centro y autor del informe, para que explique su contenido.

El prof. Coletto comienza informado sobre la obligatoriedad de presentar este Informe anual que debe ser aprobado en la Junta de Centro y posteriormente enviado a la Junta de Gobierno de la UEX.

El informe analiza diversos indicadores que el profesor Coletto detalla a la Junta. Comenta que se han ido incorporando algunos elementos de control de la calidad como la encuesta de satisfacción a los profesores.

Después de repasar los aspectos más relevantes del documento, destaca el grado de satisfacción de los alumnos con los servicios que presta este centro.

Finalizada la exposición del Responsable de Calidad, el director vuelve a tomar la palabra para agradecer y felicitar al prof. Coletto por la calidad del Informe y por el gran trabajo que ha desarrollado para su elaboración, así como para la realización del resumen que aquí se presenta.

Esta felicitación la hace extensiva al Técnico en Informática D. José Marcelo Payo Gijón por el esfuerzo realizado en la mejora de la web del centro, así como a D. Emilio Mellado y D. Antonio Gordo Capilla, alumnos que han colaborado con el prof. Coletto.

En este punto, el director abre un turno de intervenciones con las siguientes participaciones:

1.- D. Javier del Pozo Baselga: pregunta cómo se hace la encuesta en cuanto a la evaluación de la utilidad de los conocimientos adquiridos.

El Responsable de Calidad le responde que la encuesta sólo la han contestado alumnos que hecho las prácticas en empresas, si bien considera que es una pregunta que habría que modificar para hacerla más útil incluyendo a los egresados.

El prof. Del Pozo pregunta si sería posible completar la información con encuestas a los egresados, a través de los Colegios Profesionales.

El prof. Coletto le responde que efectivamente hasta ahora sólo se han realizado encuestas a los alumnos, el hacerlo a los egresados se podría contemplar en el futuro.

2.- D<sup>a</sup> Concepción de Miguel Gordillo: pregunta al Responsable de Calidad que, según su propio criterio, cuáles serían las iniciativas a llevar a cabo de manera más apremiante, para mejorar aquellos aspectos que no salen bien calificados.

El prof. Coletto le responde que en base al Informe, él propondrá unas actuaciones de mejora, algunas de las cuales se insinúan ya en el propio documento, aunque en otros casos parece prudente esperar a una mayor consolidación de los grados con la implantación de los cursos 3º y/o 4º.

La profesora de Miguel continúa preguntando dónde se envía el Informe y la propuesta de actuaciones de mejora.

El prof. Coletto le responde que el informe va a Junta de Gobierno de la UEX. En cuanto a las propuestas de mejora, las que nos competan tendrán que ser aprobadas en esta Junta de Centro; otras, sin embargo, como las que afectan al diseño de la página web, son responsabilidad de los vicerrectorados competentes.

Finalizadas las intervenciones, el director agradece el trabajo a las Comisiones de Calidad de los Grados y a la Comisión de Calidad de la EIA, por la complicada tarea que están llevando a cabo con el fin de mejorar la calidad de las enseñanzas de este centro.

#### **8. Aprobación, si procede, de apoyo a la Federación de Enseñanza de CC. OO. de Extremadura en su solicitud de apertura en Badajoz de Ciclos de Formación Profesional sobre “Elaboración de Productos Alimenticios” y “Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria”**

El director informa que, hace tiempo, representantes de CC. OO. se pusieron en contacto con él para solicitar el apoyo del centro a la propuesta de Implantación de un Ciclo Formativo de Enseñanza Superior. Para estudiar la propuesta se reunieron, además del director, los subdirectores de ordenación académica y de investigación con representantes de CC. OO.

Analizada la propuesta, la dirección del centro decidió elevarla a la Junta de Centro para su estudio y aprobación si procede.

El director abre un turno de palabra con las siguientes intervenciones:

1.- D<sup>a</sup>. Josefa Bernalte: opina que no le parece procedente la aprobación de la propuesta porque ya hay un Ciclo Formativo similar en Montijo, por lo que el mantenimiento de otro en Badajoz sería un gasto injustificable.

Le responde la subdirectora de Investigación, profesora Córdoba, informado que la idea era trasladar el existente en Montijo a Badajoz, que tiene mejores instalaciones y además se favorecería su enlace con las titulaciones universitarias. En cuanto al gasto le informa que el cambio debe ser a coste cero.

2.- D. Luis Paniagua: pregunta si se conoce cómo funciona el de Montijo.

La prof. Córdoba le responde que no sabe, pero que le parece favorable el traslado a Badajoz.

3.- D. Leopoldo Olea: comenta que los sindicatos reciben importantes sumas de dinero por estos cursos y que por tanto los profesores que lo imparten deben cobrar.

El director le responde que coste cero significa que el traslado del ciclo de Montijo a Badajoz no debe suponer un coste añadido, pero que las actividades que se desarrollen en el centro se cobrarán aplicando las tarifas al efecto establecidas por la UEx.

Finalizado el turno de intervenciones se somete a votación la propuesta de la dirección con el siguiente resultado:

Votos en contra: 0

Abstenciones: 6

Votos a favor: 27

La propuesta queda aprobada por mayoría absoluta.

## **9.- Asuntos de trámite**

No hay asuntos que tratar.

## **10.- Ruegos y preguntas**

1º turno

1.- El prof. Olea informa a la Junta de Centro que durante los días 25 y 26 de marzo se celebrará en este centro una reunión de la “Red del uso eficiente del nitrógeno en agricultura” El director interviene para ratificar al prof. Olea el apoyo del centro para la celebración de esta reunión, tal como le ofreció en su momento.

2.- La prof. Córdoba informa sobre “La Noche de los Investigadores”, cuya organización está muy avanzada y cree que en el transcurso de esta semana se enviará la información.

3.- Prof. Mulero: pregunta sobre las convocatorias de las asignaturas del primer curso de las titulaciones LRU.

El director le responde que no ha habido cambios y que el calendario de extinción originalmente previsto continúa, pero que si hubiese modificaciones, se informaría a los profesores afectados.

4.- Porf. Paniagua: pregunta sobre las medidas se van a tomar para controlar el consumo energético en el centro y cómo es posible que el gasto haya aumentado 6.000 €/año.

El director le contesta que el Vicerrectorado de Infraestructuras está trabajando para conocer exactamente dónde se producen los consumos más importantes de los centros. En cuanto al aumento del coste se debe, en parte al consumo, como consecuencia de un mayor número de equipos en los laboratorios y en parte al incremento del precio de la unidad de consumo.

Finalizado el primer turno, el director abre un segundo turno de intervenciones, con las siguientes participaciones:

1.- Prof. Olea: comenta que la UEX detrae de cada proyecto de investigación un 10% para gastos y propone que el incremento de consumo energético se financie con esta cantidad.

El director le contesta que los decanos y directores de los centros de la UEx no tienen competencias en la disposición de ese dinero.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:25 horas del mismo día.

Secretaria Académica:  
Teresa Bartolomé

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Teresa Bartolomé". The signature is written in a cursive style with a large initial "T" and a horizontal line underlining the name.